



Fecha de Clasificación: 26 de mayo de 2014.
Unidad Administrativa: Comisariato de Educación y Cultura.
Reservado: 10 páginas.
Período de Reserva: Un año.
Fundamento Legal: Art. 14, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Ampliación del Periodo de Reserva:
Confidencial: No aplica.
Fundamento Legal: No aplica.
Delegado y Comisario Público Propietario: Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas
Rúbrica Fecha de Desclasificación: 27 de mayo de 2015.

San Juan del Río, Qro., a 27 de mayo de 2014.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. (CIMAT, A.C.),**
Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30 y demás aplicables de su Reglamento; 19, fracción II, 31, fracción XV, 42 del Instrumento Jurídico de Creación (Estatutos); 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, con el carácter de Comisario Público ante el **Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.**, Entidad Paraestatal asimilada al régimen de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, presento la OPINIÓN sobre el desempeño general del Organismo durante el ejercicio 2013, con base en el Informe de Autoevaluación rendido a este Consejo Directivo, por el Dr. José Antonio Stephan de la Peña Mena, Director General del Centro.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el periodo que se evalúa el Consejo Directivo celebró dos sesiones ordinarias y, una extraordinaria contando con la debida representación de sus integrantes.

B. Situación Operativa y Financiera.

B.1. Situación Operativa.

Se aprecia en el Informe de Autoevaluación, que durante el 2013, el Centro realizó sus actividades en cumplimiento a su programa anual de trabajo, reportando los principales resultados alcanzados.

En materia de investigación científica informa que los investigadores realizaron, como parte de su producción académica, 129 publicaciones arbitradas, 14 más (12%) que las efectuadas en el 2012, de las cuales: 77 fueron artículos en revistas especializadas; 49 artículos en memorias de congresos y 3 capítulos de libros. Además participaron en 210 diferentes Foros, 43 más (26%) que en el año previo, donde presentaron 81 conferencias de investigación y 36 de divulgación en congresos internacionales (62) y nacionales (55), así como 93 en otros Foros: 76 en instituciones nacionales y 17 en internacionales.

Como parte de las actividades de colaboración multidisciplinaria e interinstitucional, recibieron a 81 investigadores visitantes (55 internacionales y 26 nacionales) y efectuaron 53 estancias de trabajo en 43 instituciones internacionales y 10 nacionales, en conjunto representaron 7 participaciones menos (5%) que las realizadas en el año 2012.

Asimismo, informa que organizaron y participaron en 11 eventos internacionales y 3 nacionales, entre los que destacan: el Primer Congreso Matemático de las Américas, donde participaron mil matemáticos y el Año Internacional de la Estadística.

En el ámbito de la divulgación, llevó a cabo 232 eventos y acciones para difundir las matemáticas: conferencias, talleres, exposiciones y la participación en festivales de la ciencia. Atendiendo a más de 10 mil niños, 500 docentes, 4 mil adultos y 1,200 visitantes del Centro.

Por lo que corresponde a la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, reporta 48 vigentes, destacando como caso de éxito, el proyecto denominado "Olimpiada de Informática en el Estado de Guanajuato", cuyo origen data del año 1999, que realiza conjuntamente con el hoy Departamento de Matemáticas de la Universidad de Guanajuato. De los Estados participantes, ha sobresalido el de Guanajuato ya que obtuvo la mayor puntuación en 2013 y el Primer lugar en desempeño durante los últimos siete años.

Como resultado del desarrollo de investigación aplicada y de transferencia de conocimiento e innovación, reporta ingresos por \$36.7 MDP por la atención de 80 clientes, 29 más (57%) que en 2012, que adquirieron 80 productos de vinculación, cifra 14% menor al año previo en que se comercializaron 93 servicios tecnológicos.

Para la realización de estas actividades cuenta con una plantilla de 82 investigadores (62 ordinarios y 20 posdoctorales), cuya integración responde a la estrategia para consolidar grupos de investigación de impacto internacional. De los 62 ordinarios, 56 se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), 2 candidatos, 17 miembros de nivel I, 22 de nivel II, 14 de nivel III y un investigador emérito, de los cuales 4 miembros fueron promovidos de nivel y se recibieron 4 investigadores del régimen posdoctoral, con lo que se fortaleció su equipo de investigadores.

Para la formación de capital humano cuenta con Programas de Doctorado (1), Maestría (5) y Especialidades (4), de los cuales han sido reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, los 4 orientados a la investigación, con nivel de "Competencia Internacional", la última en adquirirlo fue la Maestría en Ciencias con especialidad en Computación y Matemáticas Industriales, que junto a la Maestría en Ingeniería de Software, con orientación profesionalizante, le otorgaron el nivel "En desarrollo", durante el año 2013.

Asimismo reporta una matrícula de 353 alumnos, mayor en 9 estudiantes (3%) a los 344 registrados en el 2012, y 43 (14%) a la meta proyectada de 310 estudiantes, producto de que imparten de nueva cuenta la Maestría en Análisis Estadístico para el Instituto Nacional de

Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Durante el año se graduaron 53 alumnos (63.1%) de una cohorte de 84 matriculados, con lo que se superó la meta de 62%.

Se resalta la creación de los laboratorios el “*Multidisciplinario de modelación matemática (LM3)*” y, el de “*Economía matemática y modelación estocástica: finanzas, riesgo y econometría (LEMME)*” con el propósito de resolver problemas que involucren interdisciplinariedad, así como, modelar la realidad económica para abordar problemas globales complejos y ofrecer soluciones basadas en la transferencia de conocimiento, **al respecto, consideramos importante que se informe de los resultados y del impacto que éstos han tenido.**

Con relación a los indicadores del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se observa en la evolución del gasto, un ejercicio mayor por \$94.2 MDP, al erogar \$308.5 MDP, que incluye \$82.2 MDP de operaciones ajenas netas no contempladas al hacer el presupuesto del año por \$214.3 MDP, presupuesto que al descontarle dichas operaciones, nos da un ejercicio mayor de \$12.0 MDP (5.6%).

Cabe señalar que las variaciones menores al 5% el sistema las reporta como Razonable; mayor al 5% y hasta el 10%, Preventivo; en tanto que las mayores al 10% Correctivo, **por lo que sería conveniente que se tomaran las provisiones necesarias a fin de evitar variaciones superiores al 5%.**

Los Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario lo conforman 8 indicadores, de los cuales 6 alcanzaron o superaron las metas. Por lo que corresponde a los indicadores de: a) Generación de capital humano de alto nivel alcanzó el 98.2%; y, b) Inserción en el mercado laboral, que logró el 93.0%; considerados por el sistema como Preventivo. El Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño se integra por 4 indicadores, los cuales alcanzaron y superaron sus metas.

La estructura orgánica autorizada fue de 180 plazas, fueron ocupadas 176, integrada por: 14 de mando, 140 de personal científico, de las que se encuentran ocupadas 136 y, 26 de personal operativo.

B.2. Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 dictaminado, comparado con cifras a la misma fecha de 2012.

Al cierre del ejercicio reportan activos totales por \$229.7 MDP; pasivos por \$38.0 MDP y, hacienda pública/patrimonio por \$191.7 MDP; cifras que en comparación con las reportadas en diciembre de 2012, representan incrementos del 21%, 16% y, 22%, respectivamente.

El incremento del activo total por \$40.2 MDP (21%), es resultado del aumento que observaron los activos no circulantes por \$43.8 MDP (28%) y, de la disminución registrada en el activo circulante por \$3.6 MDP (11%). Respecto del aumento que mostró el pasivo total por \$5.3 MDP (16%), ésta se debió, al menor saldo reportado en el pasivo circulante por \$0.6 MDP (3%) y, al incremento en el pasivo no circulante por \$5.9 MDP (51%).

El incremento que observó el rubro de hacienda pública/patrimonio de \$34.9 MDP (22%), se originó por el efecto del aumento en las aportaciones del patrimonio contribuido por \$51.0 MDP (34%) y en la disminución del resultado negativo de ejercicios anteriores por \$2.5 MDP (4%); y de que el ahorro del ejercicio 2012 por \$2.5 MDP pasó a un desahorro en el ejercicio 2013 de \$16.1 MDP.

Razones financieras.

Del análisis financiero realizado se aprecia que los indicadores de solvencia y liquidez disminuyeron de 1.49 a 1.36, por cada peso de pasivo y el capital de trabajo de \$10.4 MDP a \$7.4 MDP; mientras que la relación de endeudamiento, pasivo total entre el activo total, se mantuvo en 0.17; no obstante la reducción observada, continua teniendo una situación económica aceptable, lo que significa que contó con los activos suficientes para cubrir sus obligaciones de operación.

Estado de actividades en el periodo enero – diciembre de 2013 dictaminado, comparado con cifras al mismo periodo de 2012.

En el año, el total de los ingresos ascendieron a \$199.96 MDP, monto que mostró una reducción de \$25.8 MDP (11%) respecto al registrado el año anterior, que fue de \$225.7 millones. Por su parte, el total de gastos y otras pérdidas muestra un monto de \$216.0 MDP, cifra menor en \$7.2 MDP (3%) comparativamente al año 2012, en que reportaron \$223.2 MDP. Este comportamiento determinó que el ahorro del ejercicio 2012 por \$2.5 MDP se tradujera en un desahorro de \$16.1 MDP en diciembre de 2013.

Al respecto, dado el efecto que tuvo en el resultado del ejercicio, es conveniente analizar la disminución de los ingresos (11%), que representó una proporción mayor a las de los gastos (3%), y así poder adoptar las medidas necesarias, que le permita al Centro incrementarlos, con el fin de revertir el desahorro observado en el ejercicio y contribuir a lograr el equilibrio entre ingresos y gastos.

C. Integración de Programas y Presupuestos.

C.1. Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

De los recursos programados al periodo por \$214.3 MDP, se logró captar un total de \$228.8 MDP (incluye recursos devengados no cobrados), 7% más. Debido a una mayor captación de recursos propios de \$14.5 MDP (59%), ya que se capturaron \$39.1 MDP. Por su parte se recibió el 100% de los recursos fiscales. Cabe señalar que los recursos recibidos a través de CONACYT por \$40.4 MDP, no pierden su carácter de fiscales, por lo que debieron de contratarse con apego a lo que establecen las Leyes en la Materia.

C.2. Efectividad en el Ejercicio de Egresos.

El Centro reporta que su presupuesto modificado anual para el ejercicio 2013 asciende a \$214.3 MDP, de los cuales se ejercieron \$226.3 MDP, lo que representa un ejercicio mayor de \$12.1 MDP (6%).

Que se refleja a nivel de capítulo de gasto con un mayor ejercicio en otras erogaciones por \$12.9 MDP (136%) y un ejercicio menor en: materiales y suministros por \$0.05 MDP (0.7%); y, en servicios generales por \$0.5 MDP (2%). Por su parte los capítulos de servicios personales, bienes muebles e inmuebles y, obra pública se ejercieron al 100%. Cabe señalar, que el mayor ejercicio en el capítulo de otras erogaciones, se debió a la transferencia de \$18.4 MDP al Fideicomiso.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

Estructura orgánica: Al periodo el Centro reporta un total de 180 plazas de estructura autorizadas, de las que 176 están ocupadas, que corresponden a 136 plazas (77%) de personal científico y tecnológico; 26 plazas (15%) a personal administrativo y 14 plazas (8%) a personal de mando. Cuenta también con 50 contratos de honorarios. Cabe señalar, en el caso de las plazas del personal científico y tecnológico y administrativo por categoría, las plazas ocupadas no corresponden a las autorizadas. En este sentido **consideramos conveniente se lleven a cabo las gestiones para regularizar esta situación.**

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Los objetivos y metas institucionales del Centro se encuentran alineadas a las correspondientes del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en particular la meta III "México con Educación de Calidad", y del objetivo 3.5 "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, llevando a cabo acciones, tales como: contribuir al desarrollo de los sectores económicos, invertir en ciencia y tecnología, la formación de capital humano de alto nivel, coadyuvar al desarrollo regional y sectorial, impulsar la vinculación con los sectores y la industria y fortalecer la infraestructura. Contempla también los temas considerados en los programas transversales, como el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo.

Se presenta el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018, **que deberá de ser actualizado una vez publicado el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018.** Se aprecia que éste contempla metas y estrategias orientadas al desarrollo científico, tecnológico y la innovación, además de contribuir al desarrollo de los sectores económicos, invertir en ciencia y tecnología, formar capital humano de alto nivel, vincularse con los sectores y la industria y con el desarrollo de infraestructura.

E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Informa que cumplió con las obligaciones en materia de archivos y continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional de Internet, la cual obtuvo una calificación de 91.6. Recibió 65 solicitudes de información pública, que fueron atendidas en su totalidad, 14 de las cuales fueron negadas.

Se reportó el indicador de "Obligaciones de Transparencia" con una evaluación de 91.6, de los demás indicadores (Alineación de criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento (A3C), Atención prestada por las Unidades de Enlace (AUE) y, Respuesta a solicitudes de información (RSI)), solicitamos se informe el resultado de la evaluación efectuada por el IFAI para el segundo semestre del año.

Asimismo, consideramos conveniente que el Centro mantenga contacto con el responsable institucional del IFAI **con objeto de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos y se reporten al órgano de gobierno las acciones realizadas en la materia.**

E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se reporta que durante el 2013 adjudicó un total de \$44.8 MDP, de los cuales: el 33% se realizaron mediante el procedimiento de licitación pública; 42% por adjudicación directa conforme a lo dispuesto en el artículo 41; 20% mediante adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas conforme al artículo 42; y 5% por adquisiciones entre dependencias de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 1 de la ley en la materia. Sobre esta base, se puede observar que se cumplió con lo dispuesto en el artículo 42 en la materia.

Asimismo, es importante que la Administración del Centro continúe asegurando la correcta integración y funcionamiento del Comité respectivo; que los casos de excepción a la licitación pública autorizados por dicho órgano colegiado se encuentren debidamente fundados y motivados, así como que las contrataciones se ajusten a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor y el estricto apego al marco normativo vigente.

E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se observa que durante el ejercicio 2013 se adjudicaron contratos por un total de \$23.2 MDP, mediante la aplicación de los siguientes procedimientos: 60% por licitación pública; 4% por adjudicación directa (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 43; y 36% de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la ley en la materia. Sobre esta base, se puede observar que se cumplió con lo dispuesto en el artículo 43 en la materia.

En este sentido, consideramos conveniente que la Administración del Centro continúe asegurando la correcta integración y funcionamiento del Comité respectivo; que los casos de excepción a la licitación pública autorizados por dicho órgano colegiado se encuentren debidamente fundados y motivados, así como que las contrataciones se ajusten a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor y el apego a lo dispuesto por la ley en la materia.

E.6. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

Se suscribieron las Bases de Colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (28 de noviembre de 2013). Señala asimismo, que el registro de líneas base y metas de los indicadores comprometidos, se hará dentro del primer bimestre del ejercicio siguiente, por lo que consideró atendida la fase inicial del Programa. Sobre este tema, **solicitamos informar el avance en la instrumentación de este programa, los compromisos y, los indicadores de desempeño correspondientes.**

E.7. Reporte de Resultados del Mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública.

Con relación al cumplimiento de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, en información adicional, informa que realizó la contratación consolidada con otros Centros para el suministro de materiales y útiles de oficina, impresión, aseo y limpieza, refacciones y vigilancia.

A fin de que los integrantes del Consejo Directivo puedan apreciar el esfuerzo realizado por la entidad, es conveniente que se incluyan en los informes de autoevaluación, los avances y las acciones en esta materia.

En cuanto al control interno y desempeño institucional, se informa que las acciones del Programa de Trabajo 2013 se calendarizaron con fechas límite del 28 de marzo del 2014, cuya realización se aplazó, para atender lo dispuesto en el Decreto de Austeridad y el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno. Asimismo, el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control correspondiente al Informa Anual y al Programa de Trabajo Anual los cuales tienen como fecha de cierre junio del 2014, por lo que lo presentaran en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Al respecto, consideramos importante la presentación de los informes trimestrales y anuales de control interno, así como el informe de verificación del OIC correspondiente, tal como lo prevé el Manual respectivo.

Respecto al comportamiento de los riesgos determinados en la matriz de administración para 2013, la Entidad reporta 3 riesgos "No aplicar en la operación del Centro, lo dispuesto en los Manuales administrativos de la APF", "Aplicar los recursos para fines distintos a los que fue creado el Fideicomiso" e "Incumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores establecidos en el CAR", los cuales se ubicaron en el cuadrante III.

En el proceso de Administración de Riesgos adquiere relevancia, el que la Entidad continúe actuando coordinadamente con el OIC, a fin de evitar que se presenten dichos riesgos y se afecte la operación de la misma.

En materia de observaciones derivadas de las revisiones practicadas por las instancias fiscalizadoras, se informa que al término del 2013 el Centro reporta 2 observaciones en proceso de atención del Órgano Interno de Control.

Con relación a ello, recomendamos llevar a cabo las acciones necesarias en los tiempos comprometidos para solventar las observaciones determinadas por dicha instancia fiscalizadora, así como prevenir su recurrencia.

E.8. Cadenas Productivas de Nacional Financiera.

Durante el 2013, registraron un total acumulado de 349 proveedores, 311 cuentas por pagar y 4,203 documentos por un monto de \$71.4 MDP y 5.8 miles de dólares. De este total, observamos que 2,423 documentos resultaron susceptibles de factoraje por un monto de \$36.1 MDP y 5.8 miles de dólares, de los cuales se reportan 751 documentos operados por un monto de \$9.8 MDP, por los que se pagaron \$24.3 miles de intereses, lo que arroja una proporción de 30.99% documentos operados sobre el total de documentos susceptibles de factoraje.

F. Convenio de Administración por Resultados (CAR).

En cumplimiento de los compromisos contenidos en los anexos del Convenio: I) Programa de Mediano Plazo; II) Programa Anual de Trabajo; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; y, V) Matriz de indicadores de Programas, se reportan los resultados de los indicadores respectivos.

Del Programa Estratégico de Mediano Plazo (anexo I), los 9 indicadores alcanzaron o superaron la meta programada. Del Programa Anual de trabajo (anexo II), se alcanzaron o superaron 10 de los 11 reportados, por su parte el de "Alumnos graduados insertados en el mercado laboral" registró 92.5%, 60 alumnos de 69.

De los 8 indicadores de proyectos estratégicos (anexo III), 6 alcanzaron o superaron la meta, los dos restantes registraron: "Conferencias internacionales por invitación" 80.77%, con 63 conferencias de 76; y, "Proyectos financiados con fondos mixtos o sectoriales" 89.74%, con 35 de 39.

Por lo que corresponde a la Matriz de Indicadores para Resultados (anexo V), se cumplieron o superaron 10 de los 11 indicadores reportados, quedando también el de "Alumnos graduados insertados en el mercado laboral" que registró 92.5% de 94%, con 60 alumnos de 69 graduados.

Cabe señalar que se presentan para su análisis y aprobación la propuesta de los anexos I, II y III que tendrán vigencia a partir del 2014, en este sentido, es importante precisar que las modificaciones deben ajustarse a los términos de la cláusula octava del Convenio en comento.

G. Situación que Guardan los Fideicomisos Públicos No Paraestatales Coordinados por la Entidad.

Con relación al Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, reporta en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, un activo total de \$13.2 MDP, pasivos por \$0.9 MDP y un patrimonio de \$12.2 MDP.

El activo total está integrado por el saldo en bancos; el pasivo lo componen las retenciones y contribuciones por pagar de \$0.6 MDP y otras cuentas por pagar a corto plazo de \$0.3 MDP; mientras que el patrimonio lo constituyen el patrimonio inicial de \$0.1 MDP, las aportaciones al patrimonio de \$10.0 MDP, el exceso acumulado de ingresos sobre gastos de ejercicios anteriores de \$14.2 MDP y el exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio actual negativo por \$12.1 MDP.

En el Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 2013, reporta ingresos por \$18.7 MDP; así como gastos de \$30.8 MDP, generándose un exceso de ingresos sobre gastos negativo de \$12.1 MDP, que fueron financiados con recursos acumulados.

Reiteramos la conveniencia de sujetarse a la Interpretación Jurídica de las Unidades Responsables en la SFP respecto al apego normativo que se debe observar a la LOPSRM y a la LAASSP, en la aplicación de recursos del Fondo del CIMAT, así como de los que provengan de los diferentes Fondos del Conacyt. Cabe señalar la importancia de contar con la interpretación jurídica de la autoridad facultada para ese propósito, que puede o no diferir de una opinión jurídica. Lo anterior con el fin de evitar ser observado por las distintas instancias fiscalizadoras

Asimismo, sería conveniente se informe de las acciones que se llevarán a cabo, derivadas de las disposiciones en materia de fideicomisos, contenida en el "Decreto que modifica el diverso que establece las medias para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF", publicado el 30 de diciembre de 2013 en el DOF.

Del Fideicomiso de Obligaciones Laborales, reporta al 31 de diciembre de 2013, un activo total de \$2.9 MDP y, un patrimonio del mismo monto. El activo total está integrado por el saldo en bancos, mientras que el patrimonio lo constituyen el patrimonio inicial de \$2.5 MDP, el exceso acumulado de ingresos sobre gastos de ejercicios anteriores de \$0.3 MDP y el exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio actual por \$0.08 MDP.

Al 31 de diciembre de 2013, reporta ingresos por \$0.09 MDP; así como gastos de \$0.02 MDP, generándose un exceso de ingresos sobre egresos del periodo por \$0.08 MDP.

Con base en las disposiciones y lineamientos en materia de fideicomisos, fondos, mandatos y contratos análogos, es importante que la Entidad continúe llevando a cabo las gestiones y trámites correspondientes, con el fin de que su operación esté debidamente transparentada.

H. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación presentado fue suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

I. Conclusiones.

Se aprecia que el Centro cuenta con una plantilla de 82 investigadores (62 ordinarios y 20 posdoctorales), cuya integración responde a la estrategia para consolidar grupos de investigación de impacto internacional. De los 62 ordinarios, 56 se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), 2 candidatos, 17 miembros de nivel I, 22 de nivel II, 14 de nivel III y un investigador emérito, de los cuales 4 miembros fueron promovidos de nivel y se recibieron 4 investigadores del régimen posdoctoral, con lo que se fortaleció su equipo de investigadores.

Durante el 2013 los investigadores del Centro superaron los resultados del año anterior en producción académica, al efectuar 12% más publicaciones arbitradas (129) y participando en 26% más Foros (210) a nivel internacional y nacional, en los que presentaron 81 conferencias de investigación y 36 de divulgación, así como 93 más en instituciones nacionales e internacionales.

Se recibieron a 81 investigadores y se efectuaron 53 estancias de trabajo con instituciones internacionales y nacionales, lo que representó un investigador y 6 estancias menos (5%) que las realizadas en el año 2012. Organizó y participó en 11 eventos internacionales y 3 nacionales, entre los que destacan: el Primer Congreso Matemático de las Américas, con la asistencia de mil matemáticos y el Año Internacional de la Estadística.

En divulgación, se llevaron a cabo 232 eventos y acciones, como: conferencias, talleres, exposiciones, asimismo participó en festivales de la ciencia, atendiendo a más de 10 mil niños, 500 docentes, 4 mil adultos y 1,200 visitantes del Centro.

Se realizaron 48 proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, destacando como caso de éxito, la **“Olimpiada de Informática en el Estado de Guanajuato”**, cuyo origen data de 1999 y que realiza conjuntamente con el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Guanajuato. De los Estados participantes, sobresale el de Guanajuato, ya que obtuvo la mayor puntuación en 2013 y el Primer lugar en desempeño durante los últimos siete años.

En las actividades de investigación aplicada y transferencia de conocimiento e innovación, atendió a 80 clientes, 57% más que en 2012, que adquirieron 80 productos de vinculación, 14% menos al año previo, en que se comercializaron 93 servicios tecnológicos, por los que se obtuvieron ingresos de \$36.7 MDP.

Por su parte, los Programas de Doctorado (1), Maestría (5) y Especialidades (4), han sido reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, los 4 orientados a la investigación, con nivel de *“Competencia Internacional”*, la última en adquirirlo fue la Maestría en Ciencias con especialidad en Computación y Matemáticas Industriales, que junto a la Maestría en Ingeniería de Software, con orientación profesionalizante, que le otorgaron el nivel *“En desarrollo”*, durante el año 2013.

En 2013 registró una matrícula de 353 alumnos, mayor en 9 estudiantes (3%) a los 344 registrados en el 2012, y 43 (14%) a la meta proyectada de 310 estudiantes. Se graduaron 53 alumnos (63.1%) de una cohorte de 84 matriculados, con lo que se superó la meta de 62%.

Se destaca la creación de los laboratorios el *“Multidisciplinario de modelación matemática (LM3)”* y, el de *“Economía matemática y modelación estocástica: finanzas, riesgo y econometría (LEMME)”* con el propósito de resolver problemas que involucren interdisciplinariedad, así como, modelar la realidad económica para abordar problemas globales complejos y ofrecer soluciones basadas en la transferencia de conocimiento, **al respecto, consideramos importante que se informe de los resultados y del impacto que éstos han tenido.**

De los indicadores del Convenio de Administración de Resultados, sólo se quedaron debajo de la meta programada “Alumnos graduados insertados en el mercado laboral” con 92.5% de 94%; “Conferencias internacionales por invitación” 80.77%, con 63 conferencias de 76; y, “Proyectos financiados con fondos mixtos o sectoriales” 89.74%, con 35 de 39. **Por lo que sería conveniente impulsar las medidas que permitan mejorar su desempeño.**

Observamos que los estados financieros se presentaron sin salvedades por parte de los auditores externos designados por la Secretaría de la Función Pública y, las razones financieras, aun cuando disminuyeron, continúan mostrando una situación aceptable.

Asimismo, se aprecia que captaron recursos por \$228.8 MDP, 7% más de los programado modificado al año, producto de que ingresaron \$14.5 MDP más (59%) de recursos propios, al obtener \$39.1 MDP. Se recibió el 100% de recursos fiscales (\$189.7 MDP). Por su parte el ejercicio presupuestal muestra un ejercicio mayor de \$12.1 MDP (6%) al erogar \$226.3 MDP de \$214.3 MDP programados, que se debió a la transferencia de \$18.4 MDP al Fideicomiso.

Aun cuando los riesgos identificados en la “Matriz de Administración de Riesgos”: (i) “No aplicar en la operación del Centro, lo dispuesto en los Manuales administrativos de la APF”; (ii) “Aplicar los recursos para fines distintos a los que fue creado el Fideicomiso”; e (iii) “Incumplimiento de las metas comprometidas en los indicadores establecidos en el CAR”, se ubican en el cuadrante III como de seguimiento, es importante que se les continúe dando atención hasta ubicarlos en el cuadrante IV (suficientemente controlados), lo cual debe hacerse extensivo a los riesgos considerados en el PAT del OIC y del Comisariato, a efecto de prevenir y reducir su ocurrencia, evitando con ello afectar la operación del Centro.

J. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Director General del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., y adicionalmente a las recomendaciones señaladas en el cuerpo de esta Opinión, nos permitimos formular las siguientes:

- **Impulsar acciones para mejorar los resultados alcanzados de los indicadores del CAR que no lograron su meta.**
- **Verificar que las cifras financieras y presupuestales definitivas, estén conciliadas con los estados dictaminados por el auditor externo y con las registradas en el Sistema Integral de Información y la Cuenta de la Hacienda Pública del año.**

Finalmente, solicitamos a este Consejo Directivo considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas
Comisario Público Suplente